Expediente: **938/17**
Carátula: **CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN C/ VEGGIANI MARIA EUMELIA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **11/02/2025 - 04:46**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20136270150 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - VEGGIANI, MARIA EUMELIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 938/17

H20461494342

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN c/ VEGGIANI MARIA EUMELIA s/ COBRO EJECUTIVO. - EXPTE. N° 938/17 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

Informando a V.S. que en fecha 06 de Septiembre de 2024 al intentar realizar la medida de secuestro, el Sr. Juez de Paz de Juan B. Alberdi, devolvió el Mandamiento sin diligenciar, dejando constancia que luego de realizar varios llamados para la realización de la medida, no se logró respuesta y se devolvió el mandamiento, no habiendo hecho uso de la fuerza pública para efectivizar el allanamiento ordenando, encontrándose facultado expresamente para hacerlo si fuere necesario.

CONCEPCIÓN, 07 de febrero de 2025.

I.- Atento a lo informado por el Coordinador de Area: Reiterese Mandamiento de igual tenor que el librado en fecha 13/08/2024, a los fines de que cumpla con la medida ordenada en autos. iII.- A lo solicitado oportunamente. JPV

Actuación firmada en fecha 10/02/2025

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.